Comunidad de Madrid
Dirección General de Investigación e Innovación Tecnológica
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
Fondos Europeos
Cofinanciado por la Unión Europea

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LAS AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICOS DE LABORATORIO CONVOCADAS POR ORDEN 2236/2026, DE 4 DE JUNIO, DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES.

Por Orden 1711/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, se establecen las bases reguladoras para la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio cofinanciadas por Fondo Social Europeo Plus y se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2023, cuyo extracto se publicó en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 5 de junio de 2023.

Mediante Orden 2236/2026, de 4 de junio, de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, se convocan ayudas para la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio para el año 2026, cofinanciadas con el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), cuyo extracto fue publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 26 de junio de 2026.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y a la vista de la propuesta efectuada por la Comisión de Selección de las ayudas, reunida el día 28 de septiembre de 2026, este órgano instructor del procedimiento de concesión de las ayudas,

ACUERDA:

PRIMERO. Dictar propuesta de resolución provisional proponiendo la concesión de las ayudas indicadas en el anexo para financiar la contratación de ochenta y cinco ayudantes de investigación y sesenta y un técnicos de laboratorio por un importe total de 10.543.500,00 euros, 5.271.750,00 euros en 2026 y 5.271.750,00 euros en 2027.

Según lo establecido en la disposición cuarta, apartado 2, de la Orden 2236/2026, de 4 de junio, se concederá una ayuda anual de 3.213.000,00 euros para la contratación de los ayudantes de investigación y de 2.058.750,00 euros para la contratación de los técnicos de laboratorio.

SEGUNDO. Proponer para su desestimación el resto de solicitudes presentadas y no incluidas en el anexo que no hayan sido previamente desistidas.

TERCERO. Ordenar la notificación de esta propuesta a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid (NOTE).

CUARTO. Conceder un plazo de diez días hábiles, a contar a partir del siguiente a la recepción de la notificación, para comunicar la aceptación o el desistimiento de la ayuda propuesta, así como formular las alegaciones que estimen oportunas.

QUINTO. Comunicar a los solicitantes que pueden acceder al resultado de la

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 090736364106875897174l

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID

evaluación de sus expedientes en la aplicación Quadrivium y que la nota de corte para las propuestas de ayudantes de investigación ha sido de 95,0 puntos y para las propuestas de técnicos de laboratorio de 92,5 puntos.

En aplicación de lo establecido en los apartados 1, 2, 3 y 4 de la disposición decimosegunda de la 2236/2026, de 4 de junio, para la evaluación de los expedientes se ha recabado el asesoramiento de expertos cuyas decisiones de carácter científico se consideran inapelables.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24.6 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la propuesta de resolución provisional no crea derecho alguno a favor de los beneficiarios propuestos, frente a la Administración, mientras no se le haya notificado la resolución de concesión.

LA DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Firmado digitalmente por: VILLEGAS GRACIA MARINA PILAR
Fecha: 2026.10.01 11:54

Marina Pilar Villegas Gracia

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 090736364106875897174 1

ANEXO

PROPUESTA DE CONCESIÓN AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN

REFERENCIA	RAZÓN SOCIAL	NIF
PEJ-2026-AI/BIO-37245	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Q2818002D
PEJ-2026-AI/BIO-37469	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Q2818002D
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38326	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Q2818002D
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38497	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Q2818002D
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38502	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Q2818002D
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38627	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Q2818002D
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38824	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Q2818002D
PEJ-2026-AI/TEC-38935	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Q2818002D
PEJ-2026-AI/BIO-39270	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas	Q2820002J
PEJ-2026-AI/SAL-GL-39328	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas	Q2820002J
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38869	Fundación de Investigación HM Hospitales	G83643841
PEJ-2026-AI/TEC-39282	Fundación IMDEA Materiales	G84908953
PEJ-2026-AI/TEC-36908	Fundación IMDEA Nanociencia	G84909068
PEJ-2026-AI/COM-38739	Fundación IMDEA Nutrición	G84912724
PEJ-2026-AI/SAL-GL-37603	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón	G83195305
PEJ-2026-AI/SAL-GL-37695	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón	G83195305
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38412	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón	G83195305
PEJ-2026-AI/SAL-GL-39635	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús	G85289924
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38080	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Puerta de Hierro	G83726968

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 090736364106875897741

REFERENCIA	RAZÓN SOCIAL	NIF
PEJ-2026-AI/SAL-GL-39060	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre	G83727016
PEJ-2026-AI/SAL-GL-39307	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre	G83727016
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38687	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Clínico San Carlos	G83727115
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38802	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Clínico San Carlos	G83727115
PEJ-2026-AI/SAL-GL-39480	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de La Princesa	G83727081
PEJ-2026-AI/SAL-GL-39540	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal	G83726984
PEJ-2026-AI/SAL-GL-39687	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal	G83726984
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38579	Instituto de Salud Carlos III	Q2827015E
PEJ-2026-AI/SAL-GL-39161	Instituto de Salud Carlos III	Q2827015E
PEJ-2026-AI/TEC-39036	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas	Q2822003F
PEJ-2026-AI/BIO-38002	Universidad Autónoma de Madrid	Q2818013A
PEJ-2026-AI/ECO-36999	Universidad Autónoma de Madrid	Q2818013A
PEJ-2026-AI/ECO-38088	Universidad Autónoma de Madrid	Q2818013A
PEJ-2026-AI/ECO-38164	Universidad Autónoma de Madrid	Q2818013A
PEJ-2026-AI/ECO-39379	Universidad Autónoma de Madrid	Q2818013A
PEJ-2026-AI/ECO-39384	Universidad Autónoma de Madrid	Q2818013A
PEJ-2026-AI/PH-HUM-38202	Universidad Autónoma de Madrid	Q2818013A
PEJ-2026-AI/SAL-GL-37259	Universidad Autónoma de Madrid	Q2818013A
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38809	Universidad Autónoma de Madrid	Q2818013A
PEJ-2026-AI/TEC-37184	Universidad Autónoma de Madrid	Q2818013A
PEJ-2026-AI/COM-39019	Universidad Carlos III de Madrid	Q2818029G
PEJ-2026-AI/ECO-37303	Universidad Carlos III de Madrid	Q2818029G
PEJ-2026-AI/TEC-38295	Universidad Carlos III de Madrid	Q2818029G
PEJ-2026-AI/BIO-37253	Universidad Complutense de Madrid	Q2818014I
PEJ-2026-AI/BIO-38048	Universidad Complutense de Madrid	Q2818014I
PEJ-2026-AI/BIO-38568	Universidad Complutense de Madrid	Q2818014I
PEJ-2026-AI/ECO-38340	Universidad Complutense de Madrid	Q2818014I
PEJ-2026-AI/PH-HUM-38194	Universidad Complutense de Madrid	Q2818014I
PEJ-2026-AI/PH-HUM-38991	Universidad Complutense de Madrid	Q2818014I

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 090736364106875897 1741

REFERENCIA	RAZÓN SOCIAL	NIF
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38409	Universidad Complutense de Madrid	Q2818014I
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38631	Universidad Complutense de Madrid	Q2818014I
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38718	Universidad Complutense de Madrid	Q2818014I
PEJ-2026-AI/COM-37692	Universidad de Alcalá	Q2818018J
PEJ-2026-AI/COM-39472	Universidad de Alcalá	Q2818018J
PEJ-2026-AI/ECO-37689	Universidad de Alcalá	Q2818018J
PEJ-2026-AI/ECO-39617	Universidad de Alcalá	Q2818018J
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38309	Universidad de Alcalá	Q2818018J
PEJ-2026-AI/SAL-GL-39046	Universidad de Alcalá	Q2818018J
PEJ-2026-AI/SAL-GL-39560	Universidad de Alcalá	Q2818018J
PEJ-2026-AI/PH-HUM-37155	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Q2818016D
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38534	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Q2818016D
PEJ-2026-AI/TEC-39704	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Q2818016D
PEJ-2026-AI/BIO-37788	Universidad Politécnica de Madrid	Q2818015F
PEJ-2026-AI/COM-39284	Universidad Politécnica de Madrid	Q2818015F
PEJ-2026-AI/ECO-38114	Universidad Politécnica de Madrid	Q2818015F
PEJ-2026-AI/ECO-39206	Universidad Politécnica de Madrid	Q2818015F
PEJ-2026-AI/PH-HUM-39043	Universidad Politécnica de Madrid	Q2818015F
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38558	Universidad Politécnica de Madrid	Q2818015F
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38813	Universidad Politécnica de Madrid	Q2818015F
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38858	Universidad Politécnica de Madrid	Q2818015F
PEJ-2026-AI/SAL-GL-39133	Universidad Politécnica de Madrid	Q2818015F
PEJ-2026-AI/TEC-38522	Universidad Politécnica de Madrid	Q2818015F
PEJ-2026-AI/TEC-39290	Universidad Politécnica de Madrid	Q2818015F
PEJ-2026-AI/TEC-39330	Universidad Politécnica de Madrid	Q2818015F
PEJ-2026-AI/BIO-39264	Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B
PEJ-2026-AI/COM-37558	Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B
PEJ-2026-AI/COM-39484	Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B
PEJ-2026-AI/ECO-37438	Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B
PEJ-2026-AI/ECO-37957	Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B
PEJ-2026-AI/ECO-39005	Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B
PEJ-2026-AI/PH-HUM-38196	Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38432	Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38446	Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B
PEJ-2026-AI/SAL-GL-38890	Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B
PEJ-2026-AI/SAL-GL-39471	Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B
PEJ-2026-AI/TEC-39518	Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 090736364106875897 1741

PROPUESTA DE CONCESIÓN TÉCNICOS DE LABORATORIO

REFERENCIA	RAZÓN SOCIAL	NIF
PEJ-2026-TL/SAL-GL-38819	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Q2818002D
PEJ-2026-TL/ECO-37598	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas	Q2820002J
PEJ-2026-TL/ECO-38936	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas	Q2820002J
PEJ-2026-TL/SAL-GL-37828	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas	Q2820002J
PEJ-2026-TL/SAL-GL-38758	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas	Q2820002J
PEJ-2026-TL/SAL-GL-39128	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas	Q2820002J
PEJ-2026-TL/SAL-GL-39299	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas	Q2820002J
PEJ-2026-TL/SAL-GL-39670	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas	Q2820002J
PEJ-2026-TL/SAL-GL-37047	Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.)	G82316753
PEJ-2026-TL/SAL-GL-37316	Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.)	G82316753
PEJ-2026-TL/SAL-GL-37986	Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.)	G82316753
PEJ-2026-TL/SAL-GL-38367	Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.)	G82316753
PEJ-2026-TL/SAL-GL-38508	Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.)	G82316753
PEJ-2026-TL/BIO-39395	Fundación IMDEA Energía	G84912716
PEJ-2026-TL/TEC-39754	Fundación IMDEA Energía	G84912716
PEJ-2026-TL/BIO-36919	Fundación IMDEA Nutrición	G84912724
PEJ-2026-TL/SAL-GL-38693	Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de la Fundación Jiménez Díaz	G85874949
PEJ-2026-TL/SAL-GL-39220	Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de la Fundación Jiménez Díaz	G85874949
PEJ-2026-TL/SAL-GL-39727	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Puerta de Hierro	G83726968
PEJ-2026-TL/SAL-GL-37291	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre	G83727016
PEJ-2026-TL/SAL-GL-38043	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Clínico San Carlos	G83727115

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 090736364106875897741

REFERENCIA	RAZÓN SOCIAL	NIF
PEJ-2026-TL/SAL-GL-38475	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Clínico San Carlos	G83727115
PEJ-2026-TL/SAL-GL-38211	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de La Princesa	G83727081
PEJ-2026-TL/SAL-GL-39720	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de La Princesa	G83727081
PEJ-2026-TL/SAL-GL-39628	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz	G83727057
PEJ-2026-TL/SAL-GL-39673	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal	G83726984
PEJ-2026-TL/SAL-GL-38053	Instituto de Salud Carlos III	Q2827015E
PEJ-2026-TL/SAL-GL-38399	Instituto de Salud Carlos III	Q2827015E
PEJ-2026-TL/SAL-GL-38688	Instituto de Salud Carlos III	Q2827015E
PEJ-2026-TL/SAL-GL-38696	Instituto de Salud Carlos III	Q2827015E
PEJ-2026-TL/SAL-GL-38969	Instituto de Salud Carlos III	Q2827015E
PEJ-2026-TL/BIO-36910	Universidad Autónoma de Madrid	Q2818013A
PEJ-2026-TL/BIO-38553	Universidad Autónoma de Madrid	Q2818013A
PEJ-2026-TL/ECO-36976	Universidad Autónoma de Madrid	Q2818013A
PEJ-2026-TL/ECO-37915	Universidad Autónoma de Madrid	Q2818013A
PEJ-2026-TL/ECO-38452	Universidad Autónoma de Madrid	Q2818013A
PEJ-2026-TL/SAL-GL-38110	Universidad Autónoma de Madrid	Q2818013A
PEJ-2026-TL/SAL-GL-39476	Universidad Autónoma de Madrid	Q2818013A
PEJ-2026-TL/COM-37708	Universidad Carlos III de Madrid	Q2818029G
PEJ-2026-TL/BIO-38389	Universidad Complutense de Madrid	Q2818014I
PEJ-2026-TL/BIO-38564	Universidad Complutense de Madrid	Q2818014I
PEJ-2026-TL/SAL-GL-38186	Universidad Complutense de Madrid	Q2818014I
PEJ-2026-TL/SAL-GL-38921	Universidad Complutense de Madrid	Q2818014I
PEJ-2026-TL/TEC-38702	Universidad Complutense de Madrid	Q2818014I
PEJ-2026-TL/ECO-39553	Universidad de Alcalá	Q2818018J
PEJ-2026-TL/ECO-39658	Universidad de Alcalá	Q2818018J
PEJ-2026-TL/SAL-GL-37011	Universidad de Alcalá	Q2818018J
PEJ-2026-TL/SAL-GL-38150	Universidad de Alcalá	Q2818018J
PEJ-2026-TL/SAL-GL-39763	Universidad Francisco de Vitoria	G80480197
PEJ-2026-TL/SAL-GL-38204	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Q2818016D
PEJ-2026-TL/BIO-38284	Universidad Politécnica de Madrid	Q2818015F
PEJ-2026-TL/BIO-39575	Universidad Politécnica de Madrid	Q2818015F
PEJ-2026-TL/SAL-GL-39258	Universidad Politécnica de Madrid	Q2818015F

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 090736364106875897 1741

REFERENCIA	RAZÓN SOCIAL	NIF
PEJ-2026-TL/TEC-39138	Universidad Politécnica de Madrid	Q2818015F
PEJ-2026-TL/BIO-37863	Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B
PEJ-2026-TL/ECO-39393	Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B
PEJ-2026-TL/ECO-39481	Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B
PEJ-2026-TL/PH-HUM-39229	Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B
PEJ-2026-TL/SAL-GL-37288	Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B
PEJ-2026-TL/SAL-GL-37888	Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B
PEJ-2026-TL/TEC-38529	Universidad Rey Juan Carlos	Q2803011B

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 090736364106875897174